



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

318/85

Salta, 18 de octubre de 1985.

Expediente N° 12.072/85

VISTO:

La Resolución N°910-85 del Honorable Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Salta, mediante la cual se designa al médico Leonardo Strejilevich como Profesor Regular en la categoría de Adjunto / con dedicación semiexclusiva, para la Cátedra Anatomía y Fisiología de / esta Facultad, a partir del 24 de setiembre de 1985 y por el término de cinco años; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Interna N° 243-85 de este Decanato se designó al Médico Leonardo Strejilevich, como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, a partir del 1° de agosto y hasta el 30 de setiembre del corriente año;

Que en fecha 15 de octubre esta Facultad recibió la designación del citado docente, como Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva;

Que se lo notificó el día 18 de octubre;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Dar de baja en la designación interina al médico Leonardo / STREJILEVICH, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación / simple, a partir del 1° de octubre de 1985.

ARTICULO 2°- Tener como fecha de toma de posesión en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva, al que hace mención la Resolución N° 913-85 del Honorable Consejo Superior Provisorio de la Universidad Nacional de Salta, el día 1° de noviembre de 1985.

ARTICULO 3°- Siga a conocimiento del Honorable Consejo Superior Provisorio, Rectorado, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Personal, Tesorería General y remítase copia al interesado a sus efectos.

NF/raf.


Ms. CECILIA PIÚ DE MARTÍN
SECRETARIA




Dr. RAFAEL M. RIVERO
Decano Normalizador